

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA LOCAL

2103.- Por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndosele podido notificar la denuncia por presunta infracción a las normas y artículos que se indican (L.S. V. Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial; C.I.R. Reglamento General de Circulación; O.M.C. Ordenanza Municipal de Circulación) se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

ALEGACIONES: Podrán formularse en el plazo de 20 días naturales atando número de expediente (Art. 81 LSV. Si no presenta alegaciones esta notificación tiene carácter de acto resolutorio del procedimiento sancionador (Art. 81 LSV)

AUTORIDAD SANCIONADORA: Excmo. Sr. Consejero de Seguridad Ciudadana por Delegación de Competencias (Decreto de Presidencia n.º 0578 de 18/11/11, BOME 4877 de 13/12/11).

PERSONAS REPOSABLES: De la responsabilidad de los hechos cometidos por un menor de 18 años, responderán solidariamente con él sus padres, tutores, acogedores y guardadores legales o de hecho. (Art. 69 b LSV).

El titular del vehículo tiene el deber de identificar y facilitar los datos del conductor infractor (Art. 9 bis a. LSV).

REDUCCIÓN DE MULTA: El importe de la sanción se reducirá en un 50% si se realiza el pago en el plazo de 20 días naturales contados desde el día siguiente al de su notificación. **FORMA DE PAGO:** como se indica en el punto 1º.

EL PAGO DE LA SANCIÓN PONE AN AL PROCEDIMIENTO, SALVO POSIBLE SUSPENSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN A CONDUCIR (Art. 80 LSV)

PAGO DE LA DENUNCIA

.LUGAR

Negociado de Tráfico de la Policía Local (C/ Gral. Astilleros n.º 51) de 8,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes.

.FORMA DE PAGO

-Directamente, en metálico o con Tarjeta de crédito o débito.

-Mediante giro postal o telegráfico indicando expresamente el número de expediente.

Melilla a 4 de septiembre de 2014.

La Secretaria Técnica. M.ª Del Carmen Barranquero Aguilar.

Nº EXPEDIENTE / INFRACCIÓN HECHO	INFRACCIÓN	CUANTÍA €	PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR	INFRACCIÓN	FEC/HOR	PUNTOS
2014000004243	CALABUIG*MUREZ,MARIA	200	CIR/94-2A	-1136 -FHD	ABDELKADER		12/06/2014 11:25:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES								
2014000004414	MARTIN*PINO,SANDRA	200	CIR/18-2	-7273 -HGT	VICTIMAS DEL TERRORISMO		17/06/2014 12:36:00	3
CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN								
2014000004418	ABDELKADER*HALIFA,YASH IMA	200	CIR/94-2E	-5462 -CRN	ALICANTE		17/06/2014 12:30:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PÁSO DE PEATONES								
2014000004273	MIMON*AMAR,NABIB	90	CIR/94-2A	-6780 -HDK	HEROES DE ESPAÑA		13/06/2014 10:15:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.								
2014000004198	HAMED*BUMEDIEN,SAMIRA	200	CIR/91-2	-1626 -HHK	JACINTO RUIZ MENDOZA		11/06/2014 20:02:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO CUANDO SE OBSTACULICE LA UTILIZACIÓN NORMAL DEL PASO DE SALIDA O ACCESO A UN INMUEBLE DE PERSONAS O ANIMALES O DE VEHÍCULOS EN UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE. EXP-3884.-								
2014000004373	MOHAMEDI*AHMED,RABIA	200	CIR/94-2E	ML-8993 -E	JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA		16/06/2014 12:10:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES								
2014000004530	ALONSO*ROMERO,DIEGO	60	OMT/42-2	-3204 -HSP	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO		21/06/2014 8:30:00	0
ESTACIONAR EN LOS LUGARES RESERVADOS TEMPORALMENTE POR OBRAS, ACTOS PÚBLICOS, DEPORTIVOS O RESERVAS DE CARGA Y DESCARGA								
2014000004472	MOHAMED*MUSTAFA,AL HAMOUTI NOOR	200	CIR/94-2A	ML-1287 -F	PEDRO NAVARRO		18/06/2014 17:45:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES								